

De conformidad al Reglamento de Desconcentración Universitaria, a la Resolución del Honorable Consejo Universitario Nº 601/13, que aprueba el Programa Académico desconcentrado “CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS, NIVEL LICENCIATURA”, en el Municipio de Sapecho, se convoca a profesionales interesados a postular alcargo de Coordinador del Pre Universitario:

REQUISITOS:

1. Carta de postulación dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.
2. Curriculum Vitae documentado.
3. Ser boliviano de nacimiento (fotocopia de certificado de nacimiento).
4. Fotocopia de Cédula de Identidad.
5. Fotocopia legalizada de Diploma Académico y Título en Provisión Nacional o Certificado del Departamento de Personal Docente que acredite su tenencia.
6. Fotocopia Diploma de Formación Docente en Educación Superior, dictado por las Universidades del Sistema.
7. Certificado de no tener deudas pendientes (Área Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Económicas).
8. Plan de Trabajo.
9. Declaración de su carga horaria actual en la UMSA y su actividad laboral externa para cumplir con las normas de incompatibilidad funcionaria, si corresponde.
10. Experiencia profesional no menor a 1 año.

Los documentos deben ser presentados en sobre cerrado, **24 de Febreroal 14 de Marzo del 2014** , en horarios de oficina, en la

Dirección de la Carrera de Administración de Empresas de la UMSA (2º Piso Edificio Monoblock Central).

La Paz, Febrero de 2014